Salta, 23 de septiembre de 2.009

Expediente Nº 8.246/07.-

RESD-EXA: 352/2009

VISTO:

fallecimiento, ocurrido el día 17 del corriente mes, del Marcos Ahumada, padre de la Lic. María Cristina Ahumada, Docente de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica, representada por Autoridades, Personal Administrativo y Docentes, desea acompañar en estos difíciles momentos a la Lic. Ahumada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Marcos Ahumada, padre de la Lic. María Cristina Ahumada, Docente de esta Unidad en nombre de todo el Personal Docente y Académica, expresando Administrativo de esta Facultad sus condolencias por la dolorosa pérdida.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Lic. María Cristina Ahumada. Cumplido, RESÉRVESE.-

CN smv

SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

NDRO BONINI ing. NORBERTO ALE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS